

## **INFORME ANALÍTICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2014 = 100**

**DICIEMBRE DE 2016**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Diciembre de 2016 es 105,21; si se lo compara con el Índice del mes anterior (105,04) se obtiene la variación mensual que es de 0,16%; si se lo compara con Diciembre de 2015 (104,05), se obtiene la variación acumulada y anual que es de 1,12%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2016, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la variación mensual de Diciembre de 2016, se debe principalmente al incremento de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,1291 puntos, así:*

*RECREACIÓN Y CULTURA (0,0675);  
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,0441); Y,  
EDUCACIÓN (0,0174).*

*En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:  
SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS (0,0474);  
PAQUETES TURÍSTICOS (0,0102); Y,  
SERVICIOS CULTURALES (0,0040).*

*En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:  
FRUTAS FRESCAS REFRIGERADAS Y CONGELADAS (0,0343);  
QUESOS (0,0152); Y,  
YOGURES Y PRODUCTOS EN BASE LECHE (0,0146).*

*En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a la siguiente subclase:  
ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL (0,0149).*

*Las nueve divisiones restantes contribuyen a la variación mensual de Diciembre de 2016 en 0,0297 puntos.*

*Hasta Diciembre de 2016 el Índice de la Costa llegó a 105,45 y el de la Sierra a 104,95. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,162% y 0,156% respectivamente.*